



ACTA N. ° 467

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 14 días del mes de enero del 2025, siendo las 09H05 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Abg. Rogger Mendoza Muñoz**, y en calidad de secretaria actúa la Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 18 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da **a conocer por secretaria el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Informes: Presidencia y aprobación del informe vocales del mes de diciembre del 2024. (4) Aprobación del Presupuesto y PAC 2025. (5) Dar continuidad a los proyectos Atención en el Hogar y la Comunidad – modalidad Discapacidad y Adulto Mayor con Discapacidad en convenio con el MIES y con el Proyecto Adulto Mayor del GAD Parroquial para el año 2025. (6) Informe económico del año 2024. (7) Clausura; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la **Dr. Marcelo García Zambrano**, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Abg. Rogger Mendoza Muñoz** por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 24 de diciembre del 2024, moción que es apoyada por los vocales **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Abg. Rogger Mendoza Muñoz, Ing. Byron Serrano Arteaga**, y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por del Dr. Marcelo García Zambrano, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad., en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos:**



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

Dr. Irvin Buitrón Nieto – Director de Centro de Salud San Antonio, solicitando la colaboración de equipo para podar árboles en los espacios de la institución. Abg. Rogger Mendoza Muñoz – Presidente Pueblos Montubio, solicitando un aporte económico para la Batalla Campal San Antonio 2025. Ing. Erika Flores Chávez – Facilitadora del Punto Digital Gratuito San Antonio, solicitando se le proporcione material de trabajo. Lcda. Yaneth Cevallos García – Presidenta de CONAGOPARE Manabí, pidiendo se proceda con el registro de los datos que soliciten exclusivamente en la plataforma provisional de Registro del Delegado de Protección de Datos Personales para Instituciones Públicas; Convocatoria a Asamblea General Extra-Ordinaria. Sr. Manuel Zambrano – Presidente de la Comunidad La Montañita, comunicando el cambio de dirigente en la localidad. Abg. Carlos Leonardo Espinel Acosta – Coordinador Zonal 4 SIS, dando a conocer la socialización del acuerdo ministerial Nro. MDI-DMI-2024-0168-ACUERDO/INTEROPERABILIDAD. Lic. Lourdes Moreira Solorzano – SECRETARIA Docente de la Unidad Educativa Morales Azcazúbi, solicitando se le presten las instalaciones del Salón de Actos para una reunión de Red de Aprendizajes. Sr. José Vera – Presidente de la Comuna Badeal, solicitando la apertura de una alcantarilla que a sido tapada perjudicando a la comunidad en general., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(4) INFORMES: PRESIDENCIA Y APROBACIÓN DEL INFORME VOCALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.** – el señor presidente da a conocer su informe del mes de diciembre del 2024, a su vez aprueba los informes de los compañeros vocales del GAD, por lo que se **APRUEBA Y SE ARCHIVAN LOS INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024.**; en el punto **(5) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PAC 2025.** - Con la presencia de la Ing. Estela Faviola Veliz Santos - Tesorera del Gad Parroquial, quien expresó que los recursos que se tienen en consideración para el presupuesto del año 2025 los mismos que se incluyen ya en el presupuesto inicial y PAC para el año 2025 y de acuerdo a las reformas del ministerio de Finanzas vigentes, Como se detalla a continuación:

CÓDIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
1806080	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	87.989,85	
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	168.705,62	
5101050	Remuneraciones Unificadas		55.596,00
5102030	Décimo Tercer Sueldo		4.633,00
5102040	Décimo Cuarto Sueldo		3.220,00
5105120	Subrogación		3.300,00
5106010	Aporte Patronal		6.198,95
5106020	Fondo de Reserva		4.631,15
5602010	Sector Público Financiero		210,89
5702010	Seguros		216,51
5702030	Comisiones Bancarias		200,00



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

5801010	A Entidades del Presupuesto General del Estado		8.470,95
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados		1.312,40
7101060	Salarios Unificados		13.200,00
7102030	Décimo Tercer Sueldo		1.100,00
7102040	Décimo Cuarto Sueldo		920,00
7105100	Servicios Personales por Contrato		16.560,00
7106010	Aporte Patronal		1.471,80
7106020	Fondo de Reserva		1.099,56
7301040	Energía Eléctrica		6.000,00
7301050	Telecomunicaciones		2.400,00
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales		25.000,00
7302020	Fletes y Maniobras		600,00
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		2.400,00
7304020	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)		6.300,00
7501050	Obras Publicas de Transportes y Vias		1.000,00
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		1.000,00
7306070	Servicios Técnicos Especializados		3.000,00
7306120	Capacitacion Servidores Públicos		200,00
7308030	combustibles y lubricantes		2.400,00
7308020	prendas de vestir		200,00
7308130	Respuestos y abcesorios		3.000,00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos		400,00
7308040	Materiales de Oficina		300,00
7308050	Materiales de Aseo		300,00
7501040	Urbanización y Embellecimiento		47.654,26
7702010	Seguros		1.400,00
8401030	Mobiliarios		500,00
8401040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)		30.000,00
8401070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		300,00
		256.695,47	256.695,47



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

PLAN ANUAL DE COMPRAS										
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN ANTONIO										
RUC ENTIDAD 1360051030001										
INFORMACIÓN DE LA VENTURA PRESUPUESTARIA		INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS								
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA (CÓDIGO Y SUBPARTIDA)	CÓDIGO AUTÓNOMO (CICLO FISCAL)	TIPO COMPRA (Según Leyes, Decretos y Resoluciones)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción del bien o servicio)	CANTIDAD (ESTIMADA)	TIPO DE PRODUCTO (Bienes, Servicios o Obras)	CATEGORÍA (Según Leyes, Decretos y Resoluciones)	PROCESAMIENTO (Según Leyes, Decretos y Resoluciones)	TIPO DE REGIMEN (Según Leyes, Decretos y Resoluciones)	TIPO DE PRESUPUESTO (Según Leyes, Decretos y Resoluciones)
2025	73.02.05	64200801	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS REALIZADOS POR EL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE	4800.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.05	64200801	SERVICIO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA FOMENTAR Y RECUPERAR LA IDENTIDAD CULTURAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE	2300.0000	NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.07.02	61500021	SERVICIO	ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO	800.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.02	64200210	BEN	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE PERSONAL DE LIMPIEZA DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO	200.0000	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.03	62300301	BEN	ADQUISICIÓN DE COBERTORES PARA EL TAMBUERO DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE	1200.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.05	64200801	BEN	ADQUISICIÓN DE COMESTIBLES PARA EL TAMBUERO DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE	4800.0000	NORMALIZADO	NO	PRECEDENTE	ESPECIAL	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.08	62100416	BEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE	1200.0000	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.05	64200802	BEN	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE	700.0000	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.04	62100401	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE ÁREAS ACERDORNADO DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO	1800.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.07.04	62100401	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICO DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO	1800.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.01	63110001	SERVICIO	PROYECTO DE CAPACITACIÓN DE EMPRENDEDORES Y CIUDADANÍA EN GENERAL DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO	3500.0000	NORMALIZADO	NO	CONSULTORIA	DIRECTA	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.02.26	64201301	BEN	ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL CENTRO DE FISIOTERAPIA DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO	500.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	73.01.07	62300301	OBRAS	CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE EN LA COMUNIDAD DE BARGUERO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO CANTÓN CHONE	3300.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	77.02.01	71304001	SERVICIO	ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA MAGISTRALIA, BIENES, CÓDIGO Y PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO	2500.0000	NORMALIZADO	NO	INFRA CUANTÍA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN
2025	84.01.04	71304001	BEN	ADQUISICIÓN DE UN TAMBUERO DE AGUA PARA EL GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE	4000.0000	NORMALIZADO	NO	SEGURATA INVERSA ELECTRONICA	COMUN	PROYECTO DE INVERSIÓN

Una vez efectuada la presentación por el señor presidente del proyecto de presupuesto con las diferentes prioridades de gasto establecidas para el ejercicio fiscal 2025 en base de las formulaciones de las prioridades de gasto establecidas pone a consideración de la sala el Presupuesto y el PAC 2025, por lo que el VOCAL Ing. Byron Serrano Arteaga mociona que se **APRUEBE EL PRESUPUESTO Y EL PAC PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.** moción que es apoyada por los señores vocales, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Dr. Marcelo García Zambrano, Abg. Rogger Mendoza Muñoz, por lo que se **APRUEBA EL PRESUPUESTO Y EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN PAC PARA EL EJERCICIO 2025, EN BASE A LAS ASIGNACIONES RURALES PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE SAN ANTONIO Y DISPONER A LA ENCARGADA DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS PARA QUE PUBLIQUE EL PLAN ANUAL DE CONTRATACION DEL AÑO 2025 EN EL PORTAL WWW.COMPRASPUBLICAS.GOB.EC.; en el punto en el punto (5) **DAR CONTINUIDAD A LOS PROYECTOS ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD – MODALIDAD DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES Y CON EL PROYECTO ADULTO MAYOR DEL GAD PARROQUIAL PARA EL AÑO 2025.** - El presidente Ing. Darwin Mera Vera, expone que en el Art. 249 de la COOTAD el Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria, por lo que como GAD Parroquial cumplimos con lo que**



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

estipula la ley, por tal motivo cree que se debe de continuar con el proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad – Discapacidad y Adulto Mayor con Discapacidad en convenio con el MIES y el programa de Adulto Mayor se lo hará directamente como GAD Parroquial contratando los servicios profesionales del personal requerido, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo en que se dé continuidad con los proyectos antes mencionados, manifestando los señores vocales por mayoría estar de acuerdo en que se continúen con los proyectos, por lo que se **RESUELVE CONTINUIDAD CON EL PROYECTO ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD – DISCAPACIDAD, ADULTO MAYOR EN CONVENIO CON EL MIES Y EL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR SE LO HARÁ DIRECTAMENTE COMO GAD PARROQUIAL CONTRATANDO LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL PERSONAL REQUERIDO;** en el punto **(6) INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2024.** - Mismo que la Ingeniera Faviola Santos Veliz – Contadora de la Junta por orden de presidencia envió con anticipación a los señores vocales, el estado de cuenta del Banco Central del Ecuador del respectivo año para que lo analicen y expresen cualquier inconformidad que exista sobre el mismo, el señor presidente solicita presente las debidas inquietudes o la moción respectiva para proceder a aprobar, la vocal **Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, mociona QUE SE APRUEBE el informe económico del año 2024, moción que es apoyada por señores vocales, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Abg. Rogger Mendoza Muñoz, y el presidente Ing. Darwin Mera Vera, por lo que se aprueba la moción aprobar el informe económico del año 2024 por unanimidad;** en el punto **(6) CLAUSURA.** - siendo las 10 horas con 29 minutos y con la presencia de los vocales **Ing. Darwin Mera Vera, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solórzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Abg. Rogger Mendoza Muñoz,** y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor **Ing. Darwin Mera Vera,** clausura la sesión ordinaria del día martes 14 de enero de 2025.

Ing. Darwin Mera V.
Presidente del GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Z.
Vocal GAD San Antonio

Lcda. Yamileth Dueñas S.
Vocal GAD San Antonio

Ing. Byron Serrano A.
Vocal GAD San Antonio

Abg. Rogger Mendoza M.
Vocal GAD San Antonio



Gobierno Autónomo Descentralizado "San Antonio"

RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 14 de enero del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. KARLA ZAMBRANO LOZA
SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO

